

NÚM.:03/19 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 28 de Marzo del 2019, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente

**O R D E N   D E L   D Í A**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 02/19 celebrada el 28 de Febrero del 2019.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Febrero del 2019.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero en el SIFIDE*; **Tania Elizabeth Perales Guillén**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, SEDARH*; **Jaime Gabriel Hernández Segovia**, *representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado*; **Hilario Martínez Ibarra**, *representante de la Cámara Nacional de Comercio, CANACO*; **Enrique Martín del Campo Mena**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; ; **Juan Pablo Torres Barrera y Ernesto Cortes Guzmán**, *representantes de Industriales Potosinos A.C, IPAC*; **Graciela Segura Alemán**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa*, así como **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*; existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión ordinaria, celebrada el pasado 28 de Febrero del 2019 misma que consta en el acta correspondiente enviada con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

**Acta Ordinaria 02/19**

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Enero del 2019.
- Informe de cartera al 31 de Enero del 2019 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Miguel Ángel Valenzuela Saldías.
- Se autorizaron las siguientes solicitudes de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
ALEJANDRO REYNA RUIZ	\$ 482,000.00	Línea de Crédito en Cuenta Corriente	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición.
	\$ 483,000.00	Crédito Habilitación o Avío	36 meses	
MARIA DE LOS ANGELES COULÓN MENDIZABAL	\$ 987,000.00	Renovación y ampliación de Línea de Crédito en Cuenta Corriente	48 meses	En trámite de aviso preventivo para disposición

**En cuanto a asuntos generales:**

- Se presentaron los indicadores de colocación al mes de Enero del 2019, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.
- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Febrero del 2018, así

mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Marzo nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

Dentro de éste punto el Director General de Fondo San Luis informa a los miembros del comité que en oficio recibido el pasado mes de Febrero la Contraloría General de Gobierno del Estado designó nuevamente al despacho de Consultores Externos del Centro, S.C., para llevar a cabo la auditoria del Fondo San Luis para el ejercicio 2018, por lo que requiere de la autorización del comité para llevar a cabo el pago correspondiente de honorarios por éste concepto, esperando tener el dictamen lo antes posible para presentarlo al Comité.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, autorizan que sea realizado el pago correspondiente a la auditoria del Fideicomiso así mismo aprueban los Estados Financieros antes mencionados, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 28 de Febrero del 2019, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Miguel Ángel Valenzuela Saldías, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Evaluación y Desarrollo de Proyectos del SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>EDGAR VERAS VILLANUEVA.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>
<b>CREDITO HABILITACION O AVIO</b>	\$500,000.00	36 meses
<b>ACUERDO DEL COMITÉ:</b>	<b>AUTORIZADO</b>	

# ACTA DE COMITÉ

<b>INVERSIÓN:</b>	<b>\$500,000.00</b>
<b>RECURSOS FONDO:</b>	<b>\$500,000.00</b>
<b>RECURSOS NAFIN:</b>	<b>0.0</b>
<b>RECURSOS ACREDITADO:</b>	<b>0.0</b>
<b>TASA DE INTERES:</b>	Tasa Fija Fondo San Luis
<b>TOTAL DE INVERSIONES:</b>	<b>\$500,000.00</b>

**GARANTIA REAL OTORGADA:**

Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre predio urbano, ubicado En prolongación de Porfirio Díaz sin número Col. Santa Cecilia, Rioverde, S.L.P Con una superficie de terreno de 175 m2 y 147 m2 de construcción.

Propiedad de: Sr. Godofredo Veras Vazquez

**OBSERVACIONES:**

- Una vez analizada la solicitud de recursos así como el reporte de visita ocular se observó un negocio formalmente establecido y en operación normal, el Sr. Veras cuenta con amplia experiencia y arraigo en la actividad.
- Solicita el financiamiento para reforzar sus inventarios, además de que tendrá capacidad de pago para poder aprovechar los descuentos por compras en volumen y de contado.
- Por otra parte, en el aspecto financiero muestra una estructura sana, contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso y en lo que respecta al apalancamiento financiero este es bajo, por lo tanto se considera viable otorgar el crédito de Habilitación o Avío por \$500,000.00 a un plazo de 36 meses.
- En lo que se refiere a buro legal no se encontraron incidencias.

**CONDICIONADO A:**

- Se deberá presentar copia del comprobante de pago de impuesto predial correspondiente al año en curso, del inmueble ofrecido en garantía.
- Que presente avalúo del inmueble objeto de la garantía y que cumpla con la cobertura.

<b>SOLICITUD DE:</b>	<b>QUETZAL BANQUETES ALQUILER, S.A. DE C.V.</b>	
<b>TIPO DE CREDITO SOLICITADO</b>	<b>MONTO</b>	<b>PLAZO</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.]*

*[Handwritten mark or signature on the left side of the page.]*

# ACTA DE COMITÉ

CREDITO HABILITACION O AVIO	\$254,125.00	36 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	<b>AUTORIZADO</b>	
INVERSIÓN:	<b>\$254,125.00</b>	
RECURSOS FONDO:	<b>\$254,125.00</b>	
RECURSOS NAFIN:	<b>0.0</b>	
RECURSOS ACREDITADO:	<b>0.0</b>	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis	
TOTAL DE INVERSIONES:	<b>\$254,125.00</b>	
<b>GARANTIA REAL OTORGADA:</b>		
<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre lote de terreno 3 del resto del predio ubicado en la calle Ierdo de tejada sin número, en Soledad de Graciano Sánchez, con una superficie de terreno de 1,832.52 m2 y 1,325.00 m2 de construcción.</p> <p>Propiedad de: Quetzal Banquetes Alquiler, S.A. de C.V.</p>		
<b>OBSERVACIONES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De acuerdo al análisis realizado a la solicitud de crédito así como al reporte de visita ocular se observó una empresa en crecimiento; ya que el Sr. Molina, representante legal de la empresa cuenta con amplia experiencia y arraigo en la actividad; operando de manera normal.</li> <li>➤ Se justifica el crédito en virtud de que requiere de apoyo a capital de trabajo con la finalidad de cubrir gastos operativos y para adquirir mobiliario de mejor calidad, el cual tiene mayor demanda en sus servicios, y que para atender dicha demanda tiene que acudir a terceros para rentar el equipo, representándole un costo alto de mobiliario y equipo que tienen para ofrecer sus servicios.</li> <li>➤ Por otra parte, en el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; sin embargo cabe mencionar que tiene concentración en 2 clientes, Gobierno del estado y Municipio de San Luis Potosí, por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito de Habilitación o Avío por \$254,125.00 a un plazo de 36 meses.</li> <li>➤ En lo que se refiere al buro legal se encontraron incidencias legales de la empresa y administrador único mismas que no representan riesgo.</li> </ul>		

**CONDICIONADO A:**

- Que comparezca como obligado solidario el Sr. José Enrique Molina Martínez.
- El cargo de administrador único fue otorgado en el año 2013, por lo que se recomienda solicitar acta en la que se ratifique su cargo.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en su administración representantes legales o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el registro público de la propiedad y comercio.
- Se deberá incluir en el contrato de crédito respectivo las variaciones de la colonia del domicilio particular del administrador único de la sociedad, las cuales son; fraccionamiento puerta de piedra y/o colonia lomas de satélite de esta ciudad capital

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas; concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 28 de Febrero del 2019, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Febrero, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de Febrero 2019 se otorgaron 12 mil 053 financiamientos que lograron apoyar a Mipymes en el Estado por un monto de \$ 97.0 millones de pesos.
- Al mes de Febrero 2019 se logró apoyar la generación de 981 empleos y autoempleos en la entidad.
- En el mismo periodo, se impartieron 1,539 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 11 mil 193 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Se llevaron a cabo Foros Informativos del Programa Microproyectos Productivos, dirigido a empresarios/as y/o emprendedores/as en coordinación con los municipios de Tampacán y San Martín Chalchicuautla, los días 05 y 07 de Febrero respectivamente.
- El día 14 de Febrero, se brindó información sobre los programas de Empeñe Exprés, Microproyectos Productivos y Fondo San Luis, dentro del Evento denominado "Primer Festival Emprendedor Tangamanga", dirigido a

# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**

empresarios/as y emprendedores/as, en las instalaciones de la Plaza Comercial Tangamanga de esta Ciudad.

• Con el objetivo de contribuir a la formación de habilidades, aptitudes y conocimientos para que los emprendedores y empresarios desarrollen su capacidad de hacer negocios, durante el mes de febrero, el SIFIDE impartió diversos cursos: Innovación y creatividad en los negocios en la Facultad de Economía de la UASLP; Cómo emprender en la moda en la Unidad Administrativa del Municipio; Técnicas para una negociación exitosa en el COPOCYT; y Duplica tus ventas con referencias impartido en Ciudad Valles, S.L.P.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 12:40 p.m., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**YOLANDA MACÍAS LARA**  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO  
FINANCIERO EN EL SIFIDE

**TANIA ELIZABETH PERALES GUILLÉN**  
REPRESENTANTE DE LA SEDARH

**JAIME GABRIEL HERNÁNDEZ SEGOVIA**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA  
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

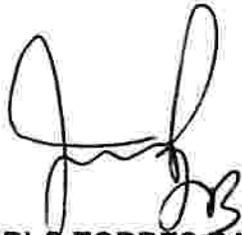
**HILARIO MARTÍNEZ IBARRA**  
REPRESENTANTE DE LA CANACO

**ENRIQUE MARTÍN DEL CAMPO MENA**  
REPRESENTANTE DE CANACINTRA

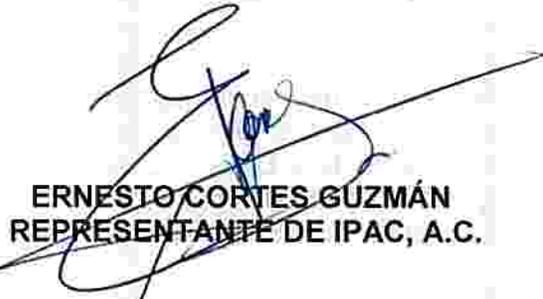
**LUIS GERARDO ORTUÑO DÍAZ INFANTE**  
REPRESENTANTE DE LA COPARMEX

# ACTA DE COMITÉ

**FONDO SAN LUIS**  
para la **microempresa**



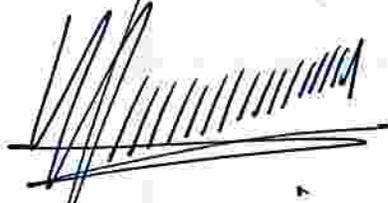
**JUAN PABLO TORRES BARRERA**  
PRESIDENTE DE IPAC, A.C.



**ERNESTO CORTES GUZMÁN**  
REPRESENTANTE DE IPAC, A.C.



**GRACIELA SEGURA ALEMAN**  
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



**SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA**  
DIRECTOR GENERAL DE FONDO SAN LUIS  
PARA LA MICROEMPRESA

*Nidia SNS*

**NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA**  
SECRETARIA DE ACTAS